 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 7

(1) Número de Acta:	11	(2) Fecha de reunión	10/11/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género de la localidad de Candelaria			
(4) Citante: (Dependencia o	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) Lugar de reunión:	CIOM La Candelaria			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	2:00 p.m.	Final	4:45 p.m.

(7) Objetivo reunión:	Realizar la sesión informativa del mes de Noviembre del 2025 del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género (COLMyEG), de la localidad de Candelaria.
------------------------------	--

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)		Cargo	Dependencia
	Se anexa Listados			
INVITADAS(OS)				
(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)		Cargo	Dependencia / Entidad
	Se anexa Listados			

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Bienvenida y verificación quórum.
2.	Aprobación acta anterior y revisión de compromisos.
3.	Intervención Alcaldía local.
4.	Voces de mujeres.
5.	Intervención sector Hábitat
6.	Intervención sector IDR
7.	Varios

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	<p>Bienvenida y verificación quórum.</p> <p>Siendo las 2:30 p.m., se da la bienvenida a las mujeres, comunidad e instituciones presentes a la sesión ordinaria del COLMyEG de noviembre. <i>La profesional Angie Cardona</i>, referente de género de la Alcaldía Local de Candelaria, abre la sesión. Posteriormente, la <i>secretaria técnica Johanna Rojas</i>, referente (E), continúa con el desarrollo de esta y da la palabra a las personas presentes para su respectiva presentación.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 7

2. **Aprobación acta anterior y revisión de compromisos.**

Dando continuidad al orden del día, desde la Secretaría Técnica indica que el acta fue enviada y no se recibió ninguna observación; por lo anteriormente manifestado se eleva la solicitud en la aprobación de esta y, por consenso mutuo de las personas presentes refieren que dan su aprobación.

Revisión a compromisos

No quedaron compromisos en la sesión anterior.

3. **Intervención Alcaldía local.**

La profesional Angie Cardona, referente local de la Alcaldía Local de Candelaria, indica que la presente sesión no cuenta con la participación por reglamento de las mujeres y, siendo las 3:00 p.m., solo se cuenta con la asistencia de 5 mujeres y, por lo tanto, la sesión no puede ser ordinaria.

De otra manera profesional, informa sobre el avance en los proyectos de inversión local y presupuestos participativos en los procesos de priorización de las iniciativas ciudadanas que van por la ruta de idea de lo local, que son las iniciativas ciudadanas a votación, y las cerraron el día 26 de octubre hasta el 5 de noviembre, y la Secretaría de Gobierno realizó la consolidación de todas las priorizaciones, sobre todo las físicas, ya que fueron digitalizadas, y esta información reposa en nivel central en la Secretaría Distrital del Gobierno con los datos de la registraduría nacional para ver cuáles votos son válidos y aún no se tienen los resultados finales. De los cuáles fueron las iniciativas ciudadanas que serán priorizadas; recordar que para nuestro interés respectivo a las metas del sector mujeres, la meta que estaba por esa ruta era la prevención de violencias de género y feminicidio y por el sector se presentaron en general por viabilidad técnica 7 iniciativas que fueron a priorización y de esas se elegirán 2 iniciativas de las iniciativas que como mujeres construyeron colectivamente en el diálogo diferencial de mujeres que tienen viabilidad directa porque es un diálogo diferencial y porque tiene el acompañamiento de la SDMujer; entonces tendríamos pendiente para que sobre finales de noviembre la respuesta de nivel distrital en todas las alcaldías, de cuáles serán las iniciativas priorizadas en las diferentes metas de los planes locales de desarrollo y aprovechamiento además este espacio para comentarles que cerca del 10 de diciembre todavía no está confirmada la fecha pero será la reunión para hacer el acta de presupuestos participativos en donde se informa a la comunidad sobre las priorizadas y demás para que lo tengamos en cuenta esa fecha porque no sé si el siguiente alcance a ser antes de eso pero igual yo les informo.

Por otra parte respecto a los proyectos de inversión local el contrato que va a garantizar La ejecución de las tres metas del sector son prevención de violencia de género y feminicidio y fortalecimiento de autonomía económica y de cuidado a cuidadoras, esas tres metas van a ir en un único contrato que es una licitación pública, esa licitación pública pues el contrato es por 1.135 millones de pesos tiene un plazo de ejecución de siete meses; se publicó en SECOP el 31 de octubre y el proceso por el cual está publicado de licitación pública 011- 2025; entonces en este momento ya está abierto y tiene alrededor de uno a dos meses y se publicó a finales de octubre y se estima que ya quede adjudicado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 7

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

para el mes de diciembre; para hacer la contratación y la ejecución esto puede recordar que es presupuesto vigencia 2025.

De los demás proyectos que tenemos transversalizados, está el proyecto que tiene la meta de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual, que es de la meta de sector de integración social. Ese proyecto ya está contratado, va a iniciar la ejecución, tiene una duración alrededor de seis meses y voy a hacer el apoyo a la supervisión. Entonces ahí hay unas acciones; ya tengo la delegación de apoyo a la supervisión para la ejecución de ese contrato y hay algunas acciones desde los enfoques de la política pública de mujeres y género que van a estar transversalizadas.

Algunas actividades en el marco de ese contrato de Memoria, Paz y Reconciliación y el de Salud están en ejecución y con los apoyos a la supervisión; vamos a tener los enfoques De la política y de los derechos y algunas acciones específicas Por ejemplo en el de Memoria, Paz y Reconciliación Va a haber unos procesos de formación para mujeres, se tejiendo o hilando memorias; que está enfocado principalmente a mujeres víctimas en el marco del conflicto armado y sus familias para fortalecer procesos de memoria, paz desde el enfoque de las mujeres y también desde sus experiencias; la convocatoria al grupo de BASAR por si se quieren inscribir, como a estos procesos de formación y a estos talleres.

En el Plan Local de Transversalización se continua las jornadas de sensibilización para funcionarios, funcionarias, personas contratistas y también para los operadores de los contratos que están transversalizados desde la alcaldía local; como buena práctica y también para invitar a los equipos en diferentes fechas a cada una de las capacitaciones sobre la PPMYEG, prevención de violencias de género Sexual, decreto 332 del 2020, lenguaje incluyente, actividades sexuales pagadas, sistema distrital de cuidado, capacitaciones con Secretaría Distrital de Planeación, política pública del EGT, laborales inclusiva y se brindó de igual manera al personal de vigilancia de la alcaldía, casas comunitarias, personal de servicios generales, cafetería. atención y relación con la ciudadanía para no replicar o reproducir discursos o estereotipos o prácticas que discriminen a las personas debido a su orientación de género Identidad.

La profesional Nicole Sarmiento refiere que antes estaba acompañando la profesional Natalia Ibagón, quien no continúa como gestión local, y ella llevará a cabo el proceso contractual y ejercerá el acompañamiento en este ejercicio, la interlocución con la alcaldía local frente a los PLT, para que tengamos en el radar en qué quedamos de cara a esta vigencia y, por supuesto, ya revisaríamos.

Voces de mujeres.

4.

La señora Bertina Calderón Arias, refiere que hay varias cuestiones que de pronto no son como del tema de hoy por lo que no está la referenta delegada a la CIOM, entonces pues son fundamentalmente cuestiones que queremos conversar con el equipo ; pero frente al tema que ha planteado la compañera Luz Marina pues solamente se trataría de saber si en este momento hay algunas posibilidades de ajustes en la conmemoración porque el tema ahí sí voy a dejar ese planteamiento que es uno de los que queremos hablar con la referenta Sandra es que nosotras somos del criterio que este espacio deber ser más activo y en términos de las decisiones de los acuerdos y decisiones frente a las conmemoraciones. no pueden ser desde la Secretaría Distrital de la Mujer y las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 7

profesionales de Casas de Igualdad y demás si juegan un papel muy importante de apoyarnos y también en de liderar políticamente y técnico.

Pero en los últimos tiempos hemos venido notando y percibiendo un ejercicio muy de toma de decisiones por las conmemoraciones, pues donde nosotras no jugamos un papel decisivo desde el comienzo de decir, bueno, lo que queremos es esto, pensamos que podemos hacer esta acción en este año. Entonces, esa es una cuestión que, desde este año, de la primera conmemoración que hicimos, lo planteamos y queremos un ejercicio más protagónico, más de realmente no de participación, simplemente de aprobar.

La señora Luz Marian Gamboa refiere que es un llamado de atención porque ha sido una constante realmente en los últimos años; incluso hemos hecho ajustes ya que precisamente sobre la base de esa solicitud o de esa posición en relación con el diseño de las acciones. No es simplemente ya participar puntualmente en el diseño de la acción, porque ¿qué implica eso? Por ejemplo, que nosotros podamos decir desde el comienzo: "Ustedes pueden traer la propuesta". De hecho, ustedes traen propuestas, nos facilitan, nos ayudan con las propuestas; entonces nosotros discutimos para tener estas dificultades o estas incógnitas.

Diana representante de la Red de Mujeres, refiere que la sesión de hoy no se pueden tomar decisiones ya que no se encuentra el quórum de mujeres ya que deben ser 7 y hay menos. De otra manera indica la necesidad de transformar estas dinámicas de falta de comunicación y coordinación grupal y buscar estrategias para continuar cohesionando con las actividades y conmemoraciones.

La profesional Vanessa enlace SOFIA indica que la propuesta de actividad fue abordada en el COLMYEG de octubre y teniendo en cuenta que se proyectó como un ejercicio de resignificación simbólica del espacio público con un carácter netamente cultural y artístico, se propuso a la red de mujeres la posibilidad de contar con su participación con una muestra o intervención artística que visibilice y contribuya al posicionamiento político de la red en la localidad, como una proclama, un performance, la exposición de una obra de arte o la intervención que la red considere pertinente para esta conmemoración. La enlace indica que quedó pendiente confirmar en el siguiente COLMYEG por parte de la red el carácter de esa intervención artística para concretar detalles de la actividad en conjunto y se quedó de acuerdo que no se iba a realizar una feria de emprendimientos ni feria de servicios institucionales por la dinámica y las características del espacio pues solo se tiene permiso utilizar una parte de la plazoleta de las aguas, esto es de conocimiento de la señora Erika que estuvo presente durante toda la sesión y estuvo de acuerdo con este ejercicio, por lo que quedó de comentarle a las demás integrantes de la red, ya que algunas mujeres se fueron temprano de la sesión. La enlace indica que, como lo mencionó en la sesión anterior, esta actividad se proyectó desde el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres y mesas técnicas, en las cuales estuvo presente y participó la delegada del COLMYEG ante el CLSM, quien también se comprometió a compartir esta información con las mujeres y hacer la convocatoria.

Desde la Secretaría Técnica, agradece las interpretaciones y las sugerencias que nos brindan, ya que eso ayuda a mejorar y elevaré lo indicado en la sesión a la compañera Sandra cuando llegue su periodo de vacaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 7

Intervención Sector Hábitat

Dando continuidad al orden del día; gestor territorial de la Secretaría Distrital del Hábitat Daniel Argüello compartió las cifras de las beneficiarias de subsidio de vivienda participantes de la Feria Distrital de la Mujer organizada el 27 y 28 de septiembre en el compensar de la AV 68. La cifra fue equivalente a 1 sola beneficiaria. Las mujeres participantes de la reunión reflexionaron sobre la participación en la feria Distrital del Hábitat, mencionaron la importancia de visibilizar el territorio local de La Candelaria y desligarse de la localidad de Santa Fe.

Intervención sector IDR D

Profesional del IDR D Marcos refiere a las personas presentes que directamente desde su sector no tienen la meta, pero están dentro de la política de cultura, en la que se dice que se deben implementar en las actividades culturales, creativas, deportivas y demás. Entonces, en esa meta está el Instituto, porque hace parte del sector de cultura, recreación y deporte, para que lo tengamos en cuenta.

Les voy a presentar cómo las actividades que hacemos nosotras a nivel distrital, el Instituto hace a nivel distrital, enfocados en mujeres. A nivel distrital se ha implementado la política en la meta 8, de realizar torneos de fútbol femenino, para la oferta de niñas de 12 a 17 años, y para las mujeres en torneos de 18 a 59 años. Actualmente, se encuentra con un convenio con la Liga de Fútbol; ellos son los que se encargan de hacer todo el proceso.

Las niñas practican dos veces a la semana, pero actualmente no tenemos el dato de cuántas niñas o mujeres están participando en los torneos, en las escuelas o en los torneos de mujeres. Entonces, esta información a fecha no la tenemos localizada; no podría decirles 3, 4 o 5 mujeres de la localidad que están participando, pero porque esto es a nivel distrital.

6.

También tenemos otra meta, que es la meta nueva, que es la de juegos de la igualdad del sector social del LGBTI.

Estos juegos se vienen implementando desde el año pasado; se implementan en el deporte de baloncesto, voleibol, fútbol de salón y atletismo. De lo que queda a diciembre, se continuará con juegos que no se hacían anteriormente con la prioridad que se deben hacer; entonces, hasta ahorita se está implementando la participación de la población LGBTI y no tenemos claridad cuántas mujeres lesbianas o demás se han inscrito al torneo. Entonces, es algo que nosotros realizaremos para que ustedes puedan tener claro.

Respecto a recreación y deporte, digamos que todas las mujeres participan en todos los programas, pero a nivel local, este es uno de los programas que tenemos, que se llama Bogotá en Forma, o lo que ustedes conocían anteriormente como actividad física, y se implementará en los cuatro años y están en las Manzanas del Cuidado una participación a nivel distrital de 3.888 personas, en los cuales para Candelaria asisten más o menos de 5 a 7 personas. Es decir, en la Manzana del Cuidado de Centro, los compañeros que van a hacerles actividad física nos reportan que más o menos son unas 5 o 6 mujeres que van de Candelaria a nivel en el mes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 7

Es para que lo tengamos claro aquí y también tenemos una actividad que maneja este programa que se llama Eventos de Nuevo Comienzo; esta es una actividad formada para grupos de actividad física o de danzas que participan a nivel distrital. Este año ya participaron, eso fue a mediados de agosto; de Candelaria fue un grupo, se presentó contra Santa Fe y San Cristóbal y pasaron a la final. Este grupo está conformado por 15 personas; ellos quedaron más o menos de cuarto o quinto y son personas mayores, porque este evento está específicamente para personas adultas mayores, y participaron más o menos unas 15 mujeres de la Candelaria representando a la Candelaria.

También tenemos un programa que está en la localidad Bogotá Feliz, que son las personas que ustedes conocen como las que hacen actividad recreativa en los diferentes parques, que ya pueden entrar a los diferentes escenarios y demás. Tenemos una participación más o menos de todas las localidades, entre 7.698.

La actividad que yo les socialicé del festival de verano que se iba a hacer en el Centro Cultural Gabriel García Márquez para más o menos unas 50 mujeres de 60 años para arriba y más o menos unas 20 niñas del colegio que participaron ese día. Sin embargo, pues digamos que estos son los dos programas que están principalmente en la localidad y todas, todos, sigan participando y podamos nosotros brindarles mayor participación aquí en la casa.

La señora Alibe refiere que cómo pueden tener información de las caminatas y de la ruta de violencia de las mujeres deportistas.


Marcos indica que para las caminatas son un grupo mínimo de 20, tienen que solicitarse con un mes de anterioridad y generalmente va un guía de IDRD. Y hay fines de semana que esas son abiertas para todo el público y ahí no tenemos como datos estadísticos, ya que, generalmente, la inscripción es por localidad.

En cuanto a la ruta de atención a violencia de género, ¿eso solamente es para a nivel distrital los programas que tienen las escuelas deportivas o también incluyo, ejemplo, los comités olímpicos, o solamente está centrado a nivel distrital? A nivel distrital, esa es una ruta que tenemos al interior del instituto que aplica para todo lo que son escuelas deportivas, el programa que es en los colegios donde hacen actividades deportivas, las ligas y clubes que están afiliados a nosotros. El comité olímpico ya es una instancia aparte, y, por ejemplo, el ministerio también es aparte. Entonces ellos están a nivel nacional; me imagino que también deben tener su ruta, pero la desconozco en el momento, la verdad.

Varios


7.

La señora Alibe refiere la importancia de tener presente a la red productoras para las actividades locales y sugiere a las mujeres de la red revisar la posibilidad de hacer una intervención artística en la actividad de 25N, aunque no sea para un beneficio económico o de ventas, e invita a las personas presentes para 12 de noviembre a 3:00 p.m. en la plaza de las cruces.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 7 de 7

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Llevar a cabo la puesta de las Conmemoraciones de 25D y 4D	Alcaldía Local de Candelaria SDMujer. Entidades	Fechas concertadas en sesión Octubre
2.			
3.			
4.			
5.			
5.			
6.			

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
	
Nombre(s) y Apellidos: Mily Johanna Rojas Uñate	Nombre(s) y Apellidos: Angie Cardona
Cargo: Secretaria Técnica COLMyEG - Contratista Referenta Local (E) Secretaría Distrital de la Mujer	Cargo: Presidencia COLMyEG - Referenta Mujer y Género Alcaldía Local de Candelaria

(13) **Anexos:** Presentación- Formatos de Asistencia de instituciones y ciudadanía 3

(14) Punto de control

Elaboró: Mily Johanna Rojas Uñate – Referenta Local (E)-DDTYP. (V°B°)
 Revisó: N/A -DDTYP (V°B°)
 Aprobó: N/A -DDTYP (V°B°)